

Da Trump ultimátum al TLCAN para agosto (Reforma 15/11/16)

Da Trump ultimátum al TLCAN para agosto (Reforma 15/11/16) José Díaz Briseño / Corresponsal Cd. de México (15 noviembre 2016).- El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ordenaría la salida de su país del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para el 7 de agosto de 2017, si México y Canadá no aceptan renegociar, de acuerdo a un documento de su equipo citado por la cadena CNN. El mismo día de su toma de posesión -el próximo 20 de enero- Trump notificará a México y Canadá su intención de realizar enmiendas al TLCAN o de lo contrario EU saldría del acuerdo comercial 200 días después, justo el 7 de agosto, especifica el documento. "El plan de comercio de Trump rompe con las alas globalistas de ambos Partidos Republicano y Demócrata", establece el escrito según lo cita la nota de CNN publicada esta mañana. "La Administración de Trump revertirá décadas de políticas de comercio conciliatorias. Nuevos acuerdos comerciales serán negociados para velar por los intereses de los trabajadores de EU y las compañías primero". Además de la renegociación o el retiro del TLCAN, también buscará detener el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), todo lo que Trump calificó como importaciones injustas y las prácticas de comercio injustas. Asimismo señala la firma de tratados comerciales que convengan a los intereses de Estados Unidos. El memorando, que añade según CNN que es sólo con fines de discusión, revela lo que el equipo de transición está desarrollando como un modelo para la Administración del magnate sobre la base de su trabajo antes de las elecciones y sus promesas de campaña.